



**CÁMARA DE COMERCIO
DE BARRANCABERMEJA**

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

INFORMA:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 898 del 7 de mayo de 2002 y la Circular Externa #001 del 3 de febrero de 2004 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, la Cámara de Comercio de Barrancabermeja realizará el día **jueves 3 de junio de 2010**, entre las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y las seis de la tarde (6:00 p.m.), la elección del revisor fiscal con sus respectivos suplentes personales para el periodo 2010 – 2012.

Verificado el cumplimiento de los requisitos legales exigidos para tal fin, los candidatos a revisor fiscal principal y suplente presentados en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja son los siguientes:

<u>PRINCIPALES</u>	<u>SUPLENTES</u>
PABLO EMILIO MURILLO VILLARREAL	DORIS INÉS PLATA PINILLA

En la elección de revisor fiscal participarán únicamente los **comerciantes afiliados** con derecho a sufragar en la elección de junta directiva de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja.

Las mesas de votación estarán ubicadas en las sedes de la entidad, así:

<u>Mesa #1</u> OFICINA PRINCIPAL DE BARRANCABERMEJA Calle 49 #12 – 66, Auditorio (sótano)
<u>Mesa #2:</u> OFICINA RECEPTORA DE CIMITARRA Calle 5 # 4-31 Parque Principal - Centro
<u>Mesa #3:</u> OFICINA RECEPTORA DE LANDÁZURI Calle la Cadena, Parque Principal

<u>Mesa #4:</u> OFICINA RECEPTORA DE PUERTO WILCHES Carrera 3 #5-31
<u>Mesa #5:</u> OFICINA RECEPTORA DE SABANA DE TORRES Carrera 11 #20-136 B. Carvajal
<u>Mesa #6:</u> OFICINA RECEPTORA DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ Carrera 11 #10-24 Of. 201 Parque Principal

PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ
Presidenta Ejecutiva (E)



Forjando Desarrollo

Calle 49 No. 12-70 - Piso 2 - PBX: (7) 602 0202
Fax: (7) 622 1997 - Barrancabermeja - Santander
www.ccbarranca.org.co - info@ccbarranca.org.co

